



Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 493

3 de diciembre de 2018

SUMARIO. Pág. 64487

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000688-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Luis Briones Martínez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a dirigirse al Gobierno para modificar la Ley Reguladora de Haciendas Locales para que los Ayuntamientos en la elaboración de la ordenanza reguladora del IBI puedan establecer bonificaciones dirigidas a las personas y familias que más lo necesiten, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 130, de 19 de mayo de 2016.

64492

PNL/000797-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a recuperar la partida presupuestaria autonómica destinada a completar el programa Erasmus, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

64493

PNL/001687-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a iniciar el expediente de declaración de BIC de la iglesia de San Juan ante Portam Latinam en Arroyo de la Encomienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 329, de 25 de octubre de 2017.

64494



Páginas

PNL/001805-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ricardo López Prieto, Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a que, en colaboración con las entidades locales y provinciales, elabore un catálogo de monumentos y espacios dedicados a las víctimas del terrorismo en Castilla y León en el plazo de seis meses, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 347, de 14 de diciembre de 2017.

64495

PNL/001817-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a que en 2018 el SACyL incorpore la monitorización continua de glucosa entre las prestaciones de la sanidad pública, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 354, de 26 de diciembre de 2017.

64496

PNL/001863-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la construcción de una piscina al aire libre en el municipio de Pancorbo, habilitando una partida de 200.000 euros dentro del próximo ejercicio de los Presupuestos Generales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 8 de febrero de 2018.

64497

PNL/002005-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a que adopte las medidas que se solicitan en relación con el sector artesanal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 13 de abril de 2018.

64498

PNL/002043-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Ana María Agudíez Calvo, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a que solicite en la Conferencia General de Política Universitaria un programa de promoción de igualdad de género en el sistema científico y universitario que lleve



	<u>Páginas</u>
a cabo acciones positivas en favor de las mujeres para conseguir los fines que se detallan, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.	64499
PNL/002048-02	
Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a solicitar al Gobierno la recuperación de la ayuda asociada a los frutos de cáscara y las algarrobas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.	64500
PNL/002052-02	
Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. José Ignacio Martín Benito, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Óscar Álvarez Domínguez y D. Álvaro Lora Cumplido, para instar a la Junta a ejecutar con urgencia las obras de rehabilitación del Castillo de Balboa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.	64501
PNL/002097-02	
Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a solicitar al Gobierno el incremento presupuestario para el Plan Renove para atender a la renovación de la maquinaria agrícola, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 430, de 15 de junio de 2018.	64502
PNL/002106-02	
Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a instar al Gobierno para que ante la Unión Europea se revisen los criterios del Coeficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP) para las razas autóctonas en peligro de extinción en la forma que se propone, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 430, de 15 de junio de 2018.	64503
PNL/002116-02	
Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Carlos Montero Muñoz, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Luis Cepa	



Páginas

Álvarez, para instar a la Junta a la ejecución de la concentración parcelaria de La Horcajada (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 438, de 29 de junio de 2018. 64504

PNL/002126-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez, Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta para que adopte las medidas que se le solicitan y que afectan a los afectados por malformación genética de labio leporino y fisura palatina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 445, de 16 de julio de 2018. 64505

PNL/002150-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez, Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a que inste al Gobierno a cumplir las resoluciones de las Proposiciones No de Ley 161/113 y 161/1489, aprobadas por la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 455, de 5 de septiembre de 2018. 64506

PNL/002165-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. José Ignacio Delgado Palacios, D. David Castaño Sequeros, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a que fomente la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la educación en el área rural impulsando un proyecto piloto en la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 455, de 5 de septiembre de 2018. 64507

PNL/002211-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que solicite al Gobierno a adoptar las medidas que se señalan relativas a los derechos a la libertad de enseñanza y a la educación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 471, de 11 de octubre de 2018. 64508



Páginas

7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000100-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente. Altas y Bajas. 64509

COM/000101-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Familia e Igualdad de Oportunidades. Altas y Bajas. 64511

COM/000102-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Educación. Altas y Bajas. 64513

COM/000103-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente de Reglamento. Altas y Bajas. 64515

COM/000104-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente de Procuradores. Altas y Bajas. 64517

780. Diputación Permanente

DP/000008-01

Cambios habidos en la composición de los suplentes de la Diputación Permanente. Altas y Bajas. 64519



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000688-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Luis Briones Martínez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a dirigirse al Gobierno para modificar la Ley Reguladora de Haciendas Locales para que los Ayuntamientos en la elaboración de la ordenanza reguladora del IBI puedan establecer bonificaciones dirigidas a las personas y familias que más lo necesiten, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 130, de 19 de mayo de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000688, presentada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Luis Briones Martínez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a dirigirse al Gobierno para modificar la Ley Reguladora de Haciendas Locales para que los Ayuntamientos en la elaboración de la ordenanza reguladora del IBI puedan establecer bonificaciones dirigidas a las personas y familias que más lo necesiten, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 19 de mayo de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para modificar la Ley Reguladora de las Haciendas Locales con objeto de que en las modificaciones potestativas de los Ayuntamientos para la elaboración de la ordenanza reguladora del IBI se puedan establecer bonificaciones dirigidas a aquellas personas y familias que más lo necesitan conforme a su capacidad económica y social, y no sólo por el hecho de ser familia numerosa".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000797-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a recuperar la partida presupuestaria autonómica destinada a completar el programa Erasmus, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000797, presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a recuperar la partida presupuestaria autonómica destinada a completar el programa Erasmus, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a lo largo de la próxima Legislatura a:

1. Recuperar la dotación económica que tenía la partida presupuestaria destinada a financiar la beca complementaria Erasmus en el año 2009, siempre que las condiciones presupuestarias lo permitan.
2. Elaborar un estudio de viabilidad con memoria económica sobre la posibilidad de poder extender el programa Erasmus, a través de un programa autonómico de movilidad, al alumnado y al profesorado de Formación Profesional".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001687-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a iniciar el expediente de declaración de BIC de la iglesia de San Juan ante Portam Latinam en Arroyo de la Encomienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 329, de 25 de octubre de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001687, presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a iniciar el expediente de declaración de BIC de la iglesia de San Juan ante Portam Latinam en Arroyo de la Encomienda, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 329, de 25 de octubre de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar, a la mayor brevedad posible, los estudios técnicos pertinentes encaminados a iniciar el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural para la Iglesia de San Juan ante Portam Latinam, sita en el municipio de Arroyo de la Encomienda".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001805-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ricardo López Prieto, Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a que, en colaboración con las entidades locales y provinciales, elabore un catálogo de monumentos y espacios dedicados a las víctimas del terrorismo en Castilla y León en el plazo de seis meses, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 347, de 14 de diciembre de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001805, presentada por los Procuradores D. Ricardo López Prieto, Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a que, en colaboración con las entidades locales y provinciales, elabore un catálogo de monumentos y espacios dedicados a las víctimas del terrorismo en Castilla y León en el plazo de seis meses, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 347, de 14 de diciembre de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en colaboración con las entidades locales y las asociaciones de víctimas del terrorismo y dentro de la Ley 4/2017, de Reconocimiento y Atención a las Víctimas del Terrorismo en Castilla y León, elabore un catálogo de monumentos y/o espacios dedicados a las víctimas del terrorismo en Castilla y León en el plazo de seis meses".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001817-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a que en 2018 el SACyL incorpore la monitorización continua de glucosa entre las prestaciones de la sanidad pública, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 354, de 26 de diciembre de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001817, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a que en 2018 el SACyL incorpore la monitorización continua de glucosa entre las prestaciones de la sanidad pública, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 354, de 26 de diciembre de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que adopte las decisiones que sean necesarias para que, durante los años 2018 y 2019, el SACyL incorpore la monitorización continua de glucosa entre las prestaciones que se realizan en la Sanidad Pública de la Comunidad Autónoma".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001863-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la construcción de una piscina al aire libre en el municipio de Pancorbo, habilitando una partida de 200.000 euros dentro del próximo ejercicio de los Presupuestos Generales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 8 de febrero de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001863, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la construcción de una piscina al aire libre en el municipio de Pancorbo, habilitando una partida de 200.000 euros dentro del próximo ejercicio de los Presupuestos Generales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 369, de 8 de febrero de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que previa presentación del proyecto y de la memoria económica-financiera, colabore económicamente para la construcción de una piscina que dé servicio a la Mancomunidad 'Desfiladero de Pancorbo y Bureba', y cuya ubicación sería el municipio de Pancorbo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002005-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Toba, para instar a la Junta a que adopte las medidas que se solicitan en relación con el sector artesanal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 13 de abril de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002005, presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Toba, para instar a la Junta a que adopte las medidas que se solicitan en relación con el sector artesanal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 400, de 13 de abril de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1- Que se revise el Decreto y demás normativa que regula el sector artesano en colaboración con los representantes del sector y que se actualice el repertorio de oficios artesanos.
- 2- Que se sigan promocionando los estudios de Régimen Especial en las Escuelas de Arte y Diseño.
- 3- Que se siga promocionando la educación de la actividad artesanal.
- 4- Instar al Gobierno de la nación a que las empresas y profesionales cuya actividad no fuera industrial, agrícola o de comercio, sean inscritas bajo un mismo epígrafe para su identificación fiscal y dentro de éste haya la opción de diferenciar a aquellas referidas a las actividades creativas.
- 5- Instar al gobierno de la nación a que la reforma del sistema de identificación tributaria esté acompañada con la exigencia de acreditar la cualificación o bien la certificación profesional para poder ejercer la actividad.
- 6- Instar al Gobierno de la nación a ajustar el sistema de tributación y seguridad social teniendo en cuenta el volumen de facturación".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002043-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Ana María Agudiez Calvo, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a que solicite en la Conferencia General de Política Universitaria un programa de promoción de igualdad de género en el sistema científico y universitario que lleve a cabo acciones positivas en favor de las mujeres para conseguir los fines que se detallan, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002043, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Ana María Agudiez Calvo, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a que solicite en la Conferencia General de Política Universitaria un programa de promoción de igualdad de género en el sistema científico y universitario que lleve a cabo acciones positivas en favor de las mujeres para conseguir los fines que se detallan, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 414, de 18 de mayo de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar en la Conferencia General de Política Universitaria un programa de promoción de la igualdad de género en el sistema científico y universitario español que lleve a cabo acciones positivas en favor de las mujeres para:

- 1.º- Corregir situaciones patentes de desigualdad de hecho respecto de los hombres en las universidades españolas.
- 2.º- Establecer medidas para compensar paradas de investigación asociadas a situaciones derivadas de la maternidad y conciliación.
- 3.º- Establecer medidas para que desaparezca progresivamente la brecha de género en las plazas de profesor titular y catedrático así como en los órganos de gobierno de las universidades españolas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002048-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a solicitar al Gobierno la recuperación de la ayuda asociada a los frutos de cáscara y las algarrobas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/002048, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a solicitar al Gobierno la recuperación de la ayuda asociada a los frutos de cáscara y las algarrobas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 414, de 18 de mayo de 2018. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002052-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. José Ignacio Martín Benito, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Óscar Álvarez Domínguez y D. Álvaro Lora Cumplido, para instar a la Junta a ejecutar con urgencia las obras de rehabilitación del Castillo de Balboa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 21 de noviembre de 2018, los Procuradores Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. José Ignacio Martín Benito, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Óscar Álvarez Domínguez y D. Álvaro Lora Cumplido, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/002052, para instar a la Junta a ejecutar con urgencia las obras de rehabilitación del Castillo de Balboa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002097-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a solicitar al Gobierno el incremento presupuestario para el Plan Renove para atender a la renovación de la maquinaria agrícola, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 430, de 15 de junio de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002097, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a solicitar al Gobierno el incremento presupuestario para el Plan Renove para atender a la renovación de la maquinaria agrícola, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 430, de 15 de junio de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al gobierno de España el incremento de las ayudas del Plan PIMA-Tierra en años sucesivos, y que su objeto alcance a todo tipo de maquinaria agrícola".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002106-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a instar al Gobierno para que ante la Unión Europea se revisen los criterios del Coeficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP) para las razas autóctonas en peligro de extinción en la forma que se propone, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 430, de 15 de junio de 2018.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/002106, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a instar al Gobierno para que ante la Unión Europea se revisen los criterios del Coeficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP) para las razas autóctonas en peligro de extinción en la forma que se propone, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 430, de 15 de junio de 2018.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002116-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Carlos Montero Muñoz, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a la ejecución de la concentración parcelaria de La Horcajada (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 438, de 29 de junio de 2018.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/002116, presentada por los Procuradores D. Juan Carlos Montero Muñoz, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a la ejecución de la concentración parcelaria de La Horcajada (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 438, de 29 de junio de 2018.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002126-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez, Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta para que adopte las medidas que se le solicitan y que afectan a los afectados por malformación genética de labio leporino y fisura palatina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 445, de 16 de julio de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002126, presentada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez, Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta para que adopte las medidas que se le solicitan y que afectan a los afectados por malformación genética de labio leporino y fisura palatina, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 445, de 16 de julio de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Organizar una atención sanitaria multidisciplinar que diagnostique, actúe, prescriba y supervise los tratamientos de los afectados por la malformación genética de labio leporino y fisura palatina, especialmente en lo referido a los niños.
2. Cumplir el RD 1039/2006 proporcionando todos los procesos de rehabilitación y ortopedia que los niños precisen.
3. Dar las instrucciones necesarias para la emisión de informes válidos para la valoración de discapacidad y para coordinar el tratamiento en los colegios.
4. Valorar la creación de una unidad de referencia regional para el tratamiento médico quirúrgico rehabilitador y ortodóncico de los pacientes afectados por labio leporino.
5. Incrementar las prestaciones de salud bucodental de la cartera de servicios del sistema de salud de Castilla y León para la atención bucodental de los afectados de labio leporino.
6. A instar al Gobierno de España a reconocer de forma general y transitoria una discapacidad mínima del 34 % desde que se le diagnostica la malformación, independientemente de la que pueda tener cada paciente después de la valoración médica.
7. Coordinar con la Consejería de Educación todas aquellas acciones que impliquen una prescripción sanitaria, como las terapias de rehabilitación".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002150-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez, Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a que inste al Gobierno a cumplir las resoluciones de las Propositiones No de Ley 161/113 y 161/1489, aprobadas por la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 455, de 5 de septiembre de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002150, presentada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez, Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a que inste al Gobierno a cumplir las resoluciones de las Propositiones No de Ley 161/113 y 161/1489, aprobadas por la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 455, de 5 de septiembre de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Instar al Gobierno de España el cumplimiento de las PNL 161/000113 y PNL 161/001489, aprobadas por la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados, relativas a la modificación del Real Decreto 1971/1999 para la valoración de discapacidad para las personas con enfermedades neurodegenerativas y a la puesta en marcha de la Estrategia en Enfermedades Neurodegenerativas del Sistema Nacional de Salud.

2.- Asimismo instan a la Junta de Castilla y León a incrementar los recursos destinados a fisioterapia y estimulación cognitiva, como elemento de igualdad de los afectados ante la enfermedad".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002165-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. José Ignacio Delgado Palacios, D. David Castaño Sequeros, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a que fomente la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la educación en el área rural impulsando un proyecto piloto en la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 455, de 5 de septiembre de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002165, presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. José Ignacio Delgado Palacios, D. David Castaño Sequeros, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a que fomente la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la educación en el área rural impulsando un proyecto piloto en la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 455, de 5 de septiembre de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incrementar la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento para favorecer una educación de calidad e innovadora en todos los municipios de nuestra Comunidad".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002211-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que solicite al Gobierno a adoptar las medidas que se señalan relativas a los derechos a la libertad de enseñanza y a la educación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 471, de 11 de octubre de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002211, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que solicite al Gobierno a adoptar las medidas que se señalan relativas a los derechos a la libertad de enseñanza y a la educación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 471, de 11 de octubre de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León que solicite al Gobierno de España que proceda a:

1. Garantizar y ampliar las libertades educativas consagradas en nuestra Constitución, mediante un desarrollo armónico del derecho a la educación y a la libertad de enseñanza.
2. Garantizar el derecho de los padres a elegir el tipo de educación y el centro educativo donde escolarizar a sus hijos.
3. Mantener la demanda social contemplada en el artículo 109.2 de la LOE, en su redacción dada por la LOMCE, como factor determinante en el momento de la programación general de la enseñanza, promoviendo una oferta educativa plural en redes complementarias, pública y privada-concertada.
4. Defender la red de centros concertados como garantes de la existencia de dicha oferta plural y complementaria de la pública y por tanto de la libertad de elección de las familias y la igualdad de oportunidades en su ejercicio, dotando a todos los centros, públicos y privados-concertados, de los recursos necesarios para ello.
5. Promover y respaldar la autonomía organizativa y pedagógica de los centros para desarrollar proyectos educativos de calidad que puedan responder a las inquietudes y prioridades de las familias, y que éstas puedan elegir libremente dichos centros.
6. Adecuar el modelo de financiación de la escuela concertada con el fin de garantizar su mantenimiento para que las familias que lo deseen puedan acceder a estos centros.
7. Incluir en las estadísticas de Educación elaboradas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional indicadores de libertad en las políticas educativas y su evolución.
8. Convocar, con carácter de urgencia, la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada prevista en el artículo 2 bis de la LOE".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000100-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente:

Bajas:

- Rodríguez Rubio, Celestino (Grupo Parlamentario Socialista) 05-11-2018

Altas:

- Muñoz de la Peña González, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista) 06-11-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente:

Presidente GARCÍA MARTÍNEZ, Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente BLANCO MUÑIZ, Juan Jesús (Grupo Parlamentario Popular)

Secretario MONTERO MUÑOZ, Juan Carlos (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

ACEVES GALINDO, José Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

ALONSO ROMERO, Jesús (Grupo Parlamentario Popular)

BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)

CHÁVEZ MUÑOZ, Carlos Eduardo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

DELGADO PALACIOS, José Ignacio (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

GALICIA JARAMILLO, Vidal (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA HERRERO, María Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)

IZQUIERDO GONZALO, Isaac (Grupo Parlamentario Socialista)

LÓPEZ PRIETO, Ricardo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista)



PABLOS LABAJO, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista)

RAMOS MANZANO, Francisco Julián (Grupo Parlamentario Popular)

SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)

VALLEJO QUEVEDO, María Paloma (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2018 .

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000101-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Familia e Igualdad de Oportunidades. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Familia e Igualdad de Oportunidades:

Bajas:

- Rodríguez Rubio, Celestino (Grupo Parlamentario Socialista) 05-11-2018

Altas:

- Gallego García, Lorenzo Tomás (Grupo Parlamentario Socialista) 15-11-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Familia e Igualdad de Oportunidades:

Presidenta GARCÍA HERRERO, María Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente CABADAS CIFUENTES, Emilio José (Grupo Parlamentario Popular)

Secretaria JIMÉNEZ CAMPANO, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

AGUDÍEZ CALVO, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista)

CORTÉS CALVO, Irene (Grupo Parlamentario Popular)

CRESPO CALLES, María Manuela (Grupo Parlamentario Popular)

DELGADO PALACIOS, José Ignacio (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

DOMÍNGUEZ ARROYO, Laura (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

GALLEGO GARCÍA, Lorenzo Tomás (Grupo Parlamentario Socialista)

GONZÁLEZ PEREDA, María Mar (Grupo Parlamentario Popular)

GUERRERO ARROYO, Jesús (Grupo Parlamentario Socialista)

MARTÍNEZ ANTOLÍN, Jorge Domingo (Grupo Parlamentario Popular)

MIGUÉLEZ SIMÓN, María Concepción (Grupo Parlamentario Popular)

MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista)



RODRÍGUEZ TOBAL, María Josefa (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)

SOPEÑA BALLINA, Ana Rosa (Grupo Parlamentario Popular)

VÁZQUEZ RAMOS, Alejandro (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2018 .

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000102-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Educación. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Educación:

Bajas:

- Rodríguez Rubio, Celestino (Grupo Parlamentario Socialista) 05-11-2018
- Pablos Labajo, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista) 15-11-2018

Altas:

- Pablos Labajo, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista) 05-11-2018
- Gallego García, Lorenzo Tomás (Grupo Parlamentario Socialista) 15-11-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Educación:

Presidenta BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidenta MAROTO DEL OLMO, Marta (Grupo Parlamentario Popular)

Secretaria ALONSO ARÉVALO, Raquel (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

ALONSO ROMERO, Jesús (Grupo Parlamentario Popular)

BRAVO GOZALO, José María (Grupo Parlamentario Popular)

GALLEGO GARCÍA, Lorenzo Tomás (Grupo Parlamentario Socialista)

GONZÁLEZ GUERRERO, Lorena (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

GUERRERO ARROYO, Jesús (Grupo Parlamentario Socialista)

MARTÍN BENITO, José Ignacio (Grupo Parlamentario Socialista)

MIGUÉLEZ SIMÓN, María Concepción (Grupo Parlamentario Popular)

MORENO SAUGAR, María Victoria (Grupo Parlamentario Popular)

PABLOS ROMO, Fernando (Grupo Parlamentario Socialista)



PASCUAL ÁLVAREZ, Adela (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

ROSADO DIAGO, María Belén (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)

SOPEÑA BALLINA, Ana Rosa (Grupo Parlamentario Popular)

VALLEJO QUEVEDO, María Paloma (Grupo Parlamentario Popular)

VILLORIA LÓPEZ, María Lourdes (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2018 .

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000103-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente de Reglamento. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente de Reglamento:

Bajas:

- Rodríguez Rubio, Celestino (Grupo Parlamentario Socialista) 05-11-2018

Altas:

- Gallego García, Lorenzo Tomás (Grupo Parlamentario Socialista) 15-11-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión de Reglamento:

Presidenta	CLEMENTE MUNICIO, Silvia (Grupo Parlamentario Popular)
Vicepresidente 1.º	RUIZ MEDRANO, Ramiro Felipe (Grupo Parlamentario Popular)
Vicepresidenta 2.º	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana (Grupo Parlamentario Socialista)
Secretario 1.º	REGUERA ACEVEDO, Óscar (Grupo Parlamentario Popular)
Secretario 2.º	CHÁVEZ MUÑOZ, Carlos Eduardo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)
Secretaria 3.º	ROSADO DIAGO, María Belén (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

Vocales de la Comisión:

ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, Óscar (Grupo Parlamentario Socialista)
BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)
CRUZ GARCÍA, Salvador (Grupo Parlamentario Popular)
FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)
GALLEGO GARCÍA, Lorenzo Tomás (Grupo Parlamentario Socialista)
GONZÁLEZ PEREDA, María Mar (Grupo Parlamentario Popular)
HOZ QUINTANO, Raúl de la (Grupo Parlamentario Popular)
IBÁÑEZ HERNANDO, Ángel Mariano (Grupo Parlamentario Popular)



MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista)

PELEGRINA CORTIJO, Laura (Grupo Parlamentario Socialista)

SANZ VITORIO, Juan José (Grupo Parlamentario Popular)

SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2018 .

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000104-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente de Procuradores. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente de Procuradores:

Bajas:

- Rodríguez Rubio, Celestino (Grupo Parlamentario Socialista) 05-11-2018

Altas:

- Gallego García, Lorenzo Tomás (Grupo Parlamentario Socialista) 15-11-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente de Procuradores:

Presidenta MIGUÉLEZ SIMÓN, María Concepción (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente GALICIA JARAMILLO, Vidal (Grupo Parlamentario Popular)

Secretaria PABLOS LABAJO, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

ACEVEDO RODRÍGUEZ, Gloria María (Grupo Parlamentario Socialista)

BARRIO JIMÉNEZ, Natalia del (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

BLANCO MUÑIZ, Juan Jesús (Grupo Parlamentario Popular)

BRAVO GOZALO, José María (Grupo Parlamentario Popular)

CABADAS CIFUENTES, Emilio José (Grupo Parlamentario Popular)

CORTÉS CALVO, Irene (Grupo Parlamentario Popular)

DELGADO PALACIOS, José Ignacio (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

GALLEGO GARCÍA, Lorenzo Tomás (Grupo Parlamentario Socialista)

GARCÍA MARTÍNEZ, Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

GONZÁLEZ GUERRERO, Lorena (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ángel (Grupo Parlamentario Socialista)

JIMÉNEZ CAMPANO, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista)



MAROTO DEL OLMO, Marta (Grupo Parlamentario Popular)

RAMOS MANZANO, Francisco Julián (Grupo Parlamentario Popular)

SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2018 .

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

780. Diputación Permanente

DP/000008-01

Cambios habidos en la composición de los suplentes de la Diputación Permanente. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de los suplentes de la Diputación Permanente:

Bajas:

- Rodríguez Rubio, Celestino (Grupo Parlamentario Socialista) 05-11-2018

Altas:

- Lora Cumplido, Álvaro (Grupo Parlamentario Socialista) 16-11-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de los suplentes de la Diputación Permanente:

Grupo Parlamentario Popular:

ALONSO ROMERO, Jesús
ANGULO MARTÍNEZ, María del Mar
BRAVO GOZALO, José María
FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel
VÁZQUEZ RAMOS, Alejandro

Grupo Parlamentario Socialista:

ACEVES GALINDO, José Luis
AGUDÍEZ CALVO, Ana María
GONZÁLEZ REGLERO, Pedro Luis
LORA CUMPLIDO, Álvaro

Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León:

BARRIO JIMÉNEZ, Natalia del

Grupo Parlamentario Ciudadanos:

FUENTES RODRÍGUEZ, Luis



Grupo Parlamentario Mixto:

SARRIÓN ANDALUZ, José

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2018 .

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes